

Art. 891160.100 PROTEL

Revisión N. 1

Fecha de revisión 21/7/2014

Imprimida el 21/07/2014

Pag. N. 1/16

Ficha de datos de seguridad

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador del producto

Denominación: PROTEL Código 891160.100

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Descripción/Uso Protezione de la humedad de contactos electricos, spray.

Uso desaconsejado Ninguno en particular

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Razón social: Scar srl

Dirección: Via Caduti Sul Lavoro 25 Localidad y Estado: 37012 Bussolengo (VR)

> tel. + 39 045 6768311 fax + 39 045 6768400

dirección electrónica de la persona competente,

responsable de la ficha de datos de seguridad ufficio.prodotto@scar.it

1.4. Teléfono de emergencia

Para informaciones urgentes dirigirse a Servicio de Información Toxicológica Teléfono: + 34 91 562 04 20 (solo emergencias

toxicológicas) Información en español (24h/365 días)

RECAHISPANIA S.A.U. Tel 0034 0034 902 73 40 22 (todos los días, desde las 08.00 hasta las 17.00, soporte técnico)

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros.

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla.

El producto está clasificado como peligroso según las disposiciones del Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP) (y sucesivas modificaciones y adaptaciones). Por lo tanto, el producto requiere una ficha de datos de seguridad conforme a las disposiciones del Reglamento (CE) 1907/2006 y sucesivas modificaciones y adaptaciones.

Eventual información adicional sobre los riesgos para la salud y/o el ambiente están disponibles en las secciones 11 y 12 de la presente ficha.

2.1.1. Reglamento 1272/2008 (CLP) y sucesivas modificaciones y ajustes.

Clasificación e indicación de peligro:

 Aerosol 1
 H222 H229

 Asp. Tox. 1
 H304 STOT RE 2

 Eye Irrit. 2
 H373 Eye Irrit. 2

 Skin Irrit. 2
 H315 STOT SE 3

 Aquatic Chronic 2
 H411

2.1.2. Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y sucesivas modificaciones y actualizaciones.

Símbolos de peligro:

F+-Xn-N

Frases R:

12-36/38-48/22-51/53-65-66-67

El texto completo de las frases de riesgo (R) y de las indicaciones de peligro (H) se encuentra en la sección 16 de la ficha.

Revisión N. 1

Fecha de revisión 21/7/2014

Imprimida el 21/07/2014

Pag. N. 2/16

Art. 891160.100 PROTEL

2.2. Elementos de la etiqueta.

Etiquetas de peligro en conformidad con el Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP) y sucesivas modificaciones y adaptaciones.









Palabras de advertencia: Peligro

H222 Aerosol extremadamente inflamable.

H229 Recipiente a presión: puede reventar si se calienta.

H373 Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.

H319 Provoca irritación ocular grave. H315 Provoca irritación cutánea.

H336 Puede provocar somnolencia o vértigo.

H411 Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

EUH066 La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

P260 No respirar el aerosol.

P273 Evitar su liberación al medio ambiente.

P280 Llevar guantes y gafas / máscara de protección.

P305+P351+P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes

de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando.

P337+P313 Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico.

P314 Consultar a un médico en caso de malestar.

Contiene: HIDROCARBUROS, C6, ISOALCANOS, <5% n-HEXANO

HIDROCARBUROS, C9-C11, N-ALCANOS, ISOALCANOS, CÍCLICOS, <2% AROMÁTICOS

(Z)-N-9-OCTADECENILPROPANO-1,3-DIAMINA

2-PROPANOL

Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.

No pulverizar sobre una llama abierta u otra fuente de ignición.

No perforar ni quemar, incluso después de su uso.

Proteger de la luz del sol. No exponer a temperaturas superiores a 50°C / 122°F.

Nota: En función al anexo I 1.3.3 del reglamento 1272/2008, siendo un aerosol no es necesario indicar la H304 en la etiqueta

2.3. Otros peligros.

Información no disponible.

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes.

3.1. Sustancias.

Información no pertinente.

3.2. Mezclas.



Art. 891160.100 PROTEL

Revisión N. 1

Fecha de revisión 21/7/2014

Imprimida el 21/07/2014

Pag. N. 3/16

Contiene:

Identificación. HIDROCARBUROS, C6, ISOALCANOS, <5% n-	Conc. %.	Clasificación 67/548/CEE.	Clasificación 1272/2008 (CLP).
HEXANO CAS	37,5 - 40	R67, F R11, Xn R65, Xi R38, N R51/53	Flam. Liq. 2 H225, Asp. Tox. 1 H304, Skin Irrit. 2
CE. 931-254-9	,		H315, STOT SE 3 H336, Aquatic Chronic 2 H411
INDEX			
Nº Reg. 01-2119484651-34			
HIDROCARBUROS, C9-C11, N-ALCANOS, ISOALCANOS, CÍCLICOS, <2% AROMÁTICOS	20 22 5	R10, R66, R67, Xn R65	Flam. Liq. 3 H226, Asp. Tox. 1 H304, STOT SE 3
CAS. 919-857-5	30 - 32,5	100, 100, 107, 201100	H336, EUH066
,			
INDEX			
Nº Reg. 01-2119463258-33			
2-PROPANOL	00 04 5	R67, F R11, Xi R36	Flam. Liq. 2 H225, Eye Irrit. 2 H319, STOT SE 3
CAS. 67-63-0	20 - 21,5	K07, F K11, AI K30	H336
CE. 200-661-7			
INDEX. 603-117-00-0			
№ Reg. 01-2119457558-25			
DESTILADOS (PETRÓLEO), FRACCIÓN NAFTÉNICA LIGERA TRATADA CON HIDRÓGENO CAS. 64742-53-6	2 - 2,5	Nota L	Asp. Tox. 1 H304, Nota L
CE. 265-156-6			
INDEX. 649-466-00-2			
Nº Reg. 01-2119480375-34			
BUTANO			
CAS. 106-97-8 CE. 203-448-7	2 - 2,5	F+ R12, Nota C U	Flam. Gas 1 H220, Press. Gas H280, Nota C U
INDEX. 601-004-00-0			
Nº Reg			
N-HEXANO			
CAS. 110-54-3	2 - 2,5	Repr. Cat. 3 R62, R67, F R11, Xn R48/20, Xn R65, Xi R38, N R51/53	Flam. Liq. 2 H225, Repr. 2 H361f, Asp. Tox. 1 H304, STOT RE 2 H373, Skin Irrit. 2 H315, STOT SE 3 H336, Aquatic Chronic 2 H411
CE. 203-777-6			
INDEX. 601-037-00-0			
Nº Reg			
(Z)-N-9-OCTADECENILPROPANO-1,3-DIAMINA			
CAS. 7173-62-8	2 - 2,5	T R48/25, C R34, Xn R22, N R50	Acute Tox. 4 H302, STOT RE 1 H372, Skin Corr. 1B H314, Aquatic Acute 1 H400 M=1
CE. 230-528-9			
INDEX			
Nº Reg. 01-2119487002-46			
PROPANO			
CAS. 74-98-6 CE. 200-827-9	2 - 2,5	F+ R12, Nota U	Flam. Gas 1 H220, Press. Gas H280, Nota U
INDEX. 601-003-00-5			
Nº Reg			
ISOBUTANO			
CAS. 75-28-5	2 - 2,5	F+ R12, Nota C U	Flam. Gas 1 H220, Press. Gas H280, Nota C U



Revisión N. 1

Fecha de revisión 21/7/2014

Imprimida el 21/07/2014

Pag. N. 4/16

Art. 891160.100 PROTEL

CE. 200-857-2

INDEX. 601-004-00-0

Nº Reg. -

Nota: Valor superior del rango excluido.

El texto completo de las frases de riesgo (R) y de las indicaciones de peligro (H) se encuentra en la sección 16 de la ficha.

T+ = Muy Tóxico(T+), T = Tóxico(T), Xn = Nocivo(Xn), C = Corrosivo(C), Xi = Irritante(Xi), O = Comburente(O), E = Explosivo(E), F+ = Extremadamente Inflamable(F+), F = Fácilmente Inflamable(F), N = Peligroso para el Medio Ambiente(N)

SECCIÓN 4. Primeros auxilios.

4.1. Descripción de los primeros auxilios.

OJOS: Quite las eventuales lentes de contacto. Lave inmediatamente con abundante agua durante al menos 30/60 minutos, abriendo bien los párpados. Consulte inmediatamente a un médico.

PIEL: Quítese la indumentaria contaminada. Dúchese inmediatamente. Consulte inmediatamente a un médico.

INGESTIÓN: Beba mayor cantidad de agua posible. Consulte inmediatamente a un médico. No provoque el vómito sin expresa autorización del médico. INHALACIÓN: Llame mediatamente a un médico. Lleve al sujeto al aire libre, lejos del lugar del accidente. Si la respiración cesa, practique respiración artificial. Se deben tomar precauciones adecuadas para el socorrista.

MEDIDAS DE PROTECCION PARA LOS PRIMEROS SOCORREDORES: para los DPI necesarios para las intervenciones de primeros auxilios hacer referencia a la sección 8.2 de la presente ficha de datos de seguridad.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados.

Por síntomas y efectos debidos a las sustancias contenidas, véase el cap. 11.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente.

Información no disponible.

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios.

5.1. Medios de extinción.

MEDIOS DE EXTINCIÓN IDÓNEOS

Los medios de extinción son los tradicionales: anhídrido carbónico, espuma, polvos y agua nebulizada.

MEDIOS DE EXTINCIÓN NO IDÓNEOS

Ninguno en particular.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla.

PELIGROS DEBIDOS A LA EXPOSICIÓN EN CASO DE INCENDIO

En caso de recalentamiento, los recipientes aerosol pueden deformarse, estallar y ser proyectados a gran distancia. Use un casco de protección antes de acercarse al incendio. Evite respirar los productos de la combustión.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios.

INFORMACIÓN GENERAL

Enfríe los recipientes con chorros de agua para evitar la descomposición del producto y la formación de sustancias potencialmente peligrosas para la salud. Use siempre el equipo de protección antiincendio completo.

EQUIPO

Elementos normales para la lucha contra el fuego, como un respirador autónomo de aire comprimido de circuito abierto (EN 137), traje ignífugo (EN469), guantes ignífugos (EN 659) y botas de bomberos (HO A29 o A30).



Revisión N. 1

Fecha de revisión 21/7/2014

Imprimida el 21/07/2014

Pag. N. 5/16

Art. 891160.100 PROTEL

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental.

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia.

Elimine toda fuente de ignición (cigarrillos, llamas, chispas, etc.) o de calor en el área en que se ha verificado la pérdida. Aleje a las personas desprovistas de equipo. Llevar guantes / prendas / gafas / máscara de protección.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente.

Impida su dispersión en el ambiente.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza.

Absorba el producto derramado con material absorbente inerte. Proceda a una suficiente ventilación del lugar afectado por la pérdida. La eliminación del material contaminado se debe realizar según las disposiciones del punto 13.

6.4. Referencia a otras secciones.

Eventual información sobre la protección individual y la eliminación está disponible en las secciones 8 y 13.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento.

7.1. Precauciones para una manipulación segura.

Evite la acumulación de cargas electrostáticas. No rocíe el producto sobre llamas o cuerpos incandescentes. Los vapores podrían incendiarse y explotar; por lo tanto, se debe evitar su acumulación manteniendo las puertas y ventanas abiertas y garantizando una ventilación cruzada. No coma, beba ni fume durante el uso. No respirar el aerosol.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades.

Conserve el producto en un lugar bien ventilado, a una temperatura inferior a 50 °C, lejos de la acción directa de los rayos del sol y de cualquier fuente de combustión.

7.3. Usos específicos finales.

Ninguna utilización diferente respecto a lo indicado en la sección 1.2 de la presente Ficha de Seguridad.

SECCION 8. Controles de exposición/protección individual.

8.1. Parámetros de control.

Referencias Normativas:

España Publicación: Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en

Espana 2012.

OEL EU Directiva 2009/161/UE; Directiva 2006/15/CE; Directiva 2004/37/CE; Directiva

2000/39/CE.

TLV-ACGIH ACGIH 2012

2-PROPANOL

Valor límite de umbral.



Revisión N. 1

Fecha de revisión 21/7/2014

Imprimida el 21/07/2014

Pag. N. 6/16

Art.	8911	160.100	PROTEL	

Tipo	Estado	TWA/8h		STEL/15min	
		mg/m3	ppm	mg/m3	ppm
VLA	E	500	200	1000	400
TLV-ACGIH		492	200	983	400
ISOBUTANO					
Valor límite de umbral.					
Tipo	Estado	TWA/8h		STEL/15min	
		mg/m3	ppm	mg/m3	ppm
TLV-ACGIH			1000		
PROPANO					
Valor límite de umbral. Tipo	Estado	TWA/8h		STEL/15min	
Про	LStauo				
		mg/m3	ppm	mg/m3	ppm
TLV-ACGIH			1000		
N-HEXANO					
Valor límite de umbral. Tipo	Estado	TWA/8h		STEL/15min	
Tipo	Lotado				
		mg/m3	ppm	mg/m3	ppm
VLA	E	72	50		
OEL	EU	72	20		
TLV-ACGIH		176	50		

BUTANO

Valor límite de umbral.	Estado	TWA/8h		STEL/15min	
		mg/m3	ppm	mg/m3	ppm
VLA	E		800		
TI V-ACGIH			1000		

HIDROCARBUROS, C6, ISOALCANOS, <5% n-HEXANO: TLV-ACGIH 1200 mg/m3 TWA/8h (dato disponible en la ficha del proveedor)

Leyenda:

(C) = CEILING; INHAL = Fracción inhalable; RESPIR = Fracción respirable; TORAC = Fracción torácica.

8.2. Controles de la exposición.

Considerando que el uso de medidas técnicas adecuadas debería tener prioridad respecto a los equipos de protección personales, asegurar una buena ventilación en el lugar de trabajo a través de una eficaz aspiración local.

Los dispositivos de protección individual deben ser conformes a las normativas vigentes y deberán llevar el marcado CE.

Prever un sistema para el lavado ocular y una ducha de emergencia.

Es necesario mantener los niveles de exposición lo más bajo posible para evitar acumulaciones en el organismo. Gestionar los equipos de protección individual de modo que quede garantizada la máxima protección (ej. reducción del tiempo de sustitución).



Revisión N. 1

Fecha de revisión 21/7/2014

Imprimida el 21/07/2014

Pag. N. 7/16

Art. 891160.100 PROTEL

PROTECCIÓN DE LAS MANOS

Proteger las manos con guantes de trabajo de categoría III (ref. norma EN 374).

Para la elección definitiva del material de los guantes de trabajo se deben considerar: compatibilidad, degradación, tiempo de ruptura y permeabilidad. En el caso de preparados para la resistencia de los guantes de trabajo, ésta debe ser verificada antes del uso dado que no es previsible. Los guantes tienen un tiempo de uso que depende de la duración de la exposición.

PROTECCIÓN DE LA PIEL

Usar indumentos de trabajo con mangas largas y calzado de protección para uso profesional de categoría II (ref. Directiva 89/686/CEE y norma EN ISO 20344). Lavarse con agua y jabón después de haber extraído los indumentos de protección.

PROTECCIÓN DE LOS OJOS

Usar gafas de protección herméticas (ref. norma EN 166).

PROTECCIÓN RESPIRATORIA

En caso de superación del valor umbral (ej. TLV-TWA) de una o varias sustancias presentes en el preparado, se aconseja llevar una mascarilla con filtro de tipo AX combinado con filtro de tipo P (ref. norma EN 14387).

La utilización de medios de protección de las vías respiratorias es necesaria en ausencia de medidas técnicas para limitar la exposición del trabajador. La protección ofrecida por las mascarillas es, en todo caso, limitada.

CONTROLES DE LA EXPOSICIÓN AMBIENTAL

Las emisiones de los procesos productivos, incluidas las de los dispositivos de ventilación, deberían ser controladas para garantizar el respeto de la normativa de protección ambiental.

No verter sin control los residuos del producto en los alcantarillados ni en los cursos de agua.

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas.

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas.

Estado físico aerosol. Color No disponible. característico Olor Umbral olfativo. No disponible. pH. No disponible. Punto de fusión / punto de congelación. No disponible. Punto inicial de ebullición. No aplicable. Intervalo de ebullición. No disponible. Punto de inflamación. < 0°C Velocidad de evaporación No disponible. Inflamabilidad de sólidos y gases No disponible. Límites inferior de inflamabilidad. No disponible. Límites superior de inflamabilidad. No disponible. Límites inferior de explosividad. No disponible. Límites superior de explosividad. No disponible. Presión de vapor. No disponible. No disponible. Densidad de vapor No disponible. Densidad relativa. Solubilidad No disponible. No disponible. Coeficiente de repartición: n-octanol/agua Temperatura de auto-inflamación. No disponible. Temperatura de descomposición. No disponible. No disponible. Viscosidad No disponible. Propiedades explosivas Propiedades comburentes No disponible.

9.2. Información adicional.

Información no disponible.

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad.

Revisión N. 1

Fecha de revisión 21/7/2014

Imprimida el 21/07/2014

Pag. N. 8/16

Art. 891160.100 PROTEL

10.1. Reactividad.

En condiciones de uso normales, no hay particulares peligros de reacción con otras sustancias.

10.2. Estabilidad química.

El producto es estable en las condiciones normales de uso y almacenamiento.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas.

En condiciones de uso y almacenamiento normales, no se prevén reacciones peligrosas.

10.4. Condiciones que deben evitarse.

Evite el recalentamiento.

2-PROPANOL: Calor, llamas y chispas. Temperaturas extremas y luz directa del sol.

10.5. Materiales incompatibles.

Fuertes reductores y oxidantes, bases y ácidos fuertes, materiales a elevada temperatura.

2-PROPANOLO: agentes oxidantes, aluminio, compuestos halogenados, ácidos.

10.6. Productos de descomposición peligrosos.

Información no disponible.

SECCIÓN 11. Información toxicológica.

11.1. Información sobre los efectos toxicológicos.

En ausencia de datos toxicológicos experimentales sobre el producto, los eventuales peligros para la salud han sido evaluados en base a las propiedades de las sustancias contenidas, según los criterios previstos por la normativa de referencia para su clasificación.Por lo tanto, se debe considerar la concentración de cada sustancia peligrosa eventualmente citada en la secc. 3, para evaluar los efectos toxicológicos derivados de la exposición al producto.

La introducción incluso de pequeñas cantidades de líquido en el sistema respiratorio en el caso de ingestión o por el vómito puede causar broncopulmonía y edema pulmonar.

El producto puede causar trastornos funcionales o mutaciones morfológicas, por repetidas o prolongadas exposiciones y/o preocupa por la posibilidad de acumularse en el organismo humano.

Efectos agudos: el contacto con los ojos produce irritación; los síntomas pueden incluir: enrojecimiento, edema, dolor y lagrimeo.

La inhalación de vapores puede causar moderada irritación de las vías respiratorias superiores. Al contacto con la piel puede causar ligera irritación. Su ingestión puede producir trastornos de salud, entre los cuales dolores abdominales con ardor, náusea y vómito.

Efectos agudos: al entrar en contacto con la piel se presenta irritación con eritema, edema, sequedad y fisuras. La inhalación de los vapores puede causar moderada irritación de las vías respiratorias superiores. Su ingestión puede producir trastornos de salud, entre los cuales, dolores abdominales con ardor, náusea y vómito.

El producto contiene sustancias muy volátiles que pueden causar considerable depresión del sistema nervioso central (SNC), con efectos como somnolencia, vértigos, pérdida de reflejos, narcosis.

Datos referidos a la mezcla:

TOXICIDAD ORAL AGUDA: datos no disponibles. TOXICIDAD CUTÁNEA AGUDA: datos no disponibles. TOXICIDAD AGUDA POR INHALACIÓN: datos no disponibles.



Revisión N. 1

Fecha de revisión 21/7/2014

Imprimida el 21/07/2014

Pag. N. 9/16

Art. 891160.100 PROTEL

CORROSIÓN O IRRITACIÓN CUTÁNEAS: provoca irritación cutánea en base a la composición (sección 3.2 de la ficha);

LESIONES OCULARES GRAVES O IRRITACIÓN OCULAR: provoca irritación ocular grave en base a la composición (sección 3.2 de la ficha).

SENSIBILIZACIÓN RESPIRATORIA O CUTÁNEA: datos no disponibles.

MUTAGENICIDAD EN CÉLULAS GERMINALES: datos no disponibles.

CARCINOGENICIDAD: datos no disponibles.

TOXICIDAD PARA LA REPRODUCCIÓN: datos no disponibles;

TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS (STOT) – EXPOSICIÓN ÚNICA: puede provocar somnolencia o vértigo en base a la composición (sección 3.2 de la ficha):

TOXÍCIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS (STOT) – EXPOSICIÓN REPETIDA: puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas en base a la composición (sección 3.2 de la ficha);

PÉLIGRO POR ASPIRACIÓN: puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias en base a la composición (sección 3.2 de la ficha).

Datos referidos a las sustancias peligrosas de la mezcla:

HIDROCARBUROS, C6, ISOALCANOS, <5% n-HEXANO

CORROSIÓN O IRRITACIÓN CUTÁNEAS: no irritante para la piel, ensayo in vivo realizado en conejos, método equivalente o similar a OECD TG 404; TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS (STOT) – EXPOSICIÓN ÚNICA: puede provocar somnolencia o vértigo (dato declasificacion obtenido de la ficha del proveedor);

PELIGRO POR ASPIRACIÓN: puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias (dato de clasificación obtenido de la ficha del proveedor).

HIDROCARBUROS, C9-C11, N-ALCANOS, ISOALCANOS, CÍCLICOS, <2% AROMÁTICOS

Datos de clasificación disponibles en la ficha del proveedor:

TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS (STOT) - EXPOSICIÓN ÚNICA: puede provocar somnolencia o vértigo;

PELIGRO POR ASPIRACIÓN: puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

N-HEXANO

La acción tóxica crónica compromete el sistema nervioso periférico y central viéndose afectado por efectos agudos. La acción irritante se desarrolla sobre el aparato respiratorio, conjuntivas y piel.

CORROSIÓN O IRRITACIÓN CUTÁNEAS: ensayo in vivo en el conejo, indice de irritación primario de la piel (PDII) = 1,92.

TOXICIDAD PARA LA REPRODUCCIÓN: ensayo en la rata, LC50 = >5000 ppm y LOAEC 24h = >5000 ppm ratas machos (método OECD TG 403) TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS (STOT) – EXPOSICIÓN ÚNICA: puede provocar somnolencia o vértigo. (dato de clasificación armonizada segun el anexo VI Reg. CLP);

TOXICIDAD ESPECIFICA EN DETERMINADOS ORGANOS (STOT) — EXPOSICION REPETIDA. Ensayo de toxicidad a dosis repetidas por vía inhalación: LOAEC (masculino) 1000 ppm, LOAEC (femenino) 500 ppm, ratón, método equivalente o similar a OECD TG 413;

PELIGRO POR ASPIRACIÓN: puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias (dato de clasificación armonizada segun el anexo VI Reg. CLP.)

2-PROPANOL

LESIONES OCULARES GRAVES O IRRITACIÓN OCULAR: irritante, ensayo in vivo en conejos, OECD T 405;

TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS (STOT) – EXPOSICIÓN ÚNICA: puede provocar somnolencia o vértigo, dato de clasificación armonizada segun el anexo VI Reg. CLP;

(Z)-N-9-OCTADECENILPROPANO-1,3-DIAMINA

LD50 oral: 300-2000 mg/kg, rata (información disponible en la ficha del proveedor).

TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS (STOT) – EXPOSICIÓN REPETIDA: provoca daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas, dato de clasificación obtenido de la ficha del proveedor.

DESTILADOS (PETRÓLEO), FRACCIÓN NAFTÉNICA LIGERA TRATADA CON HIDRÓGENO

PERICOLO IN CASO DI ASPIRAZIONE: la sustancia se clasifica en base al peligro en caso de aspiración en función de las propiedades físico-químicas (dato disponible en la ficha del proveedor).

SECCIÓN 12. Información ecológica.

El producto debe ser considerado peligroso para el medio ambiente y es tóxico para los organismos acuáticos. Provocar, a largo plazo, efectos negativos en el ambiente acuático.

12.1. Toxicidad.

HIDROCARBUROS, C6, ISOALCANOS, <5% n-HEXANO

LL50 (96h) 18.27 mg/L, Oncorhynchus mykiss, calculado, Petrotox Model for Hydrocarbons;

Revisión N. 1

Fecha de revisión 21/7/2014

Imprimida el 21/07/2014

Pag. N. 10/16

Art. 891160.100 PROTEL

EL50 (48h) 31.9 mg/L, Daphnia magna, calculado, Petrotox Model for Hydrocarbons;

ErL50 (72h) 55 mg/L, Pseudokirchnerella subcapitata, OECD TG 201, determinado sobre la base de una sustancia similar. LC50 (48h) > 1000 µg/L, Oryzias latipes, hay una pauta seguida, determinado sobre la base de una sustancia similar.

HIDROCARBUROS, C9-C11, N-ALCANOS, ISOALCANOS, CÍCLICOS, <2% AROMÁTICOS

LC50 - Peces. > 1000 mg/l/96h Oncorhynchus mykiss (dato disponible en la ficha del proveedor)

EC50 - Crustáceos. 1000 mg/l/48h Daphnia magna (dato disponible en la ficha del proveedor)

EC50 - Algas / Plantas Acuáticas. > 1000 mg/l/72h Pseudokirchneriella Subcapitata (dato disponible en la ficha del proveedor)

NOELR (28d) 0,131 mg/l Oncorhynchus mykiss (QSAR - CONCAWE, Brussels, Belgium)

NOELR (21d) 0,23 mg/l Daphnia magna (QSAR - CONCAWE, Brussels, Belgium)

BUTANO

LC50 - Peces. 24,11 mg/l/96h Pesce (calculado con ECOSAR Program v1.00. in EPI Suite v4.0

EC50 - Crustáceos. 14,22 mg/l/48h Daphnia (calculado con ECOSAR Program v1.00. in EPI Suite v4.0

ISOBUTANO

LC50 - Peces. 27,98 mg/l/96h calculado con ECOSAR Program v1.00. in EPI Suite v4.0

EC50 - Crustáceos. 16,33 mg/l/48h Daphnia (calculado con ECOSAR Program v1.00. in EPI Suite v4.0)

PROPANO

LC50 - Peces. 49,9 mg/l/96h Pesce (calculado con ECOSAR Program v1.00. in EPI Suite v4.0)

N-HEXANO

LL50 (96h) 12,51 mg/L, Oncorhynchus mykiss, calculado, Petrotox Model for Hydrocarbons;

EL 50 (48h) 21,85 mg/L, Daphnia magna, calculado, Petrotox Model for Hydrocarbons.

2-PROPANOL

LC50 - Peces 9640 mg/l/96h Pimephales promelas (método equivalente similar a OECD TG 203)

EC50 - Crustáceos. > 100 mg/l/48h Daphnia magna (información disponible en la ficha del proveedor)

EC50 - Algas / Plantas Acuáticas. > 100 mg/l/72h Scenedesmus subspicatus (información disponible en la ficha del proveedor)

(Z)-N-9-OCTADECENILPROPANO-1,3-DIAMINA

LC50 (96h) Peces > 0,1-1 mg/L, Brachydanio rerio, método OECD TG 203, determinado sobre la base de una sustanciasimilar (información disponible en la ficha del proveedor);

EC50 (48h) Crustáceos, > 0,1-1 mg/L, Daphnia magna, método OECD TG 202 (información disponible en la ficha del proveedor);

EC50 (72) Algas > 0,1-1 mg/L, Desmodesmus subspicatus, método OECD TG 201 (información disponible en la ficha del proveedor).

DESTILADOS (PETRÓLEO), FRACCIÓN NAFTÉNICA LIGERA TRATADA CON HIDRÓGENO

LL50 (96h) > 100 mg/L, Pimephales promelas, OECD TG 203;

EC50 - Algas / Plantas Acuáticas. > 100 mg/l/48 h (información disponible en la ficha del proveedor)

NOEL crónica algas / plantas acuáticas. > 100 mg/l (72h) Pseudokirchnerella subcapitata, OECD TG 201

12.2. Persistencia y degradabilidad.

HIDROCARBUROS, C6, ISOALCANOS, <5% n-HEXANO

Rápidamente degradable, OECD TG 301 F, determinado sobre la base de una sustancia similar.

HIDROCARBUROS, C9-C11, N-ALCANOS, ISOALCANOS, CÍCLICOS, <2% AROMÁTICOS: Rápidamente degradable (OECD TG 301 F)

DESTILADOS (PETRÓLEO), FRACCIÓN NAFTÉNICA LIGERA TRATADA CON HIDRÓGENO

Inherentemente biodegradable (información disponible en la ficha del proveedor)

N-HEXANO

Rápidamente degradable, OECD TG 301 F, determinado sobre la base de una sustancia similar.

2-PROPANOL

Rápidamente biodegradable, > 70 % 10 d (información disponible en la ficha del proveedor)

(Z)-N-9-OCTADECENILPROPANO-1,3-DIAMINA

Rápidamente degradable, OECD TG 301D (información disponible en la ficha del proveedor).

PROPANO/ISOBUTANO/BUTANO



Revisión N. 1

Fecha de revisión 21/7/2014

Imprimida el 21/07/2014

Pag. N. 11/16

Art. 891160.100 PROTEL

Degradación abiótica

Este producto puede contribuir a la formación de ozono en la atmósfera cerca de la superficie. Sin embargo, la formación fotoquímica de ozono depende de una compleja interacción de los contaminantes del aire y de las condiciones ambientales.

Se han llevado a cabo estudios de QSAR con etano que tiene una biodegradabilidad de 100% en 16 días. El etano es un componente del aceite de gas, pero su estructura es representativa del flujo, y es posible una correlación. Por lo tanto, en base a todo lo dicho anteriormente, el producto es biodegradable (información disponible en la ficha del proveedor).

12.3. Potencial de bioacumulación.

HIDROCARBUROS, C6, ISOALCANOS, <5% n-HEXANO

Coeficiente de distribución: n-octanol/agua. Log KOW 3,6 a 20°C (extrapolado del isohexano; CRC Press, Boca Raton)

N-HEXANO

Coeficiente de distribución: n-octanol/agua. log Kow 4

(Z)-N-9-OCTADECENILPROPANO-1,3-DIAMINA

La bioacumulación es poco probable (información disponible en la ficha del proveedor).

PROPANO / ISOBUTANO / BUTANO

El log Pow para el GLP se estima en el rango de 1.9 a 2.8, por lo que el producto no es bioacumulable (información disponible en la ficha del proveedor).

12.4. Movilidad en el suelo.

(Z)-N-9-OTTADECENILPROPANO-1,3-DIAMINA

La sustancia es inmóvil en el suelo (información disponible en la ficha del proveedor).

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB.

Sobre la base de los datos disponibles, el producto no contiene sustancias PBT o vPvB en porcentaje superior al 0,1%.

12.6. Otros efectos adversos.

Información no disponible.

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación.

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos.

Reutilizar si es posible. Los deshechos del producto tienen que considerarse especialmente peligrosos. La peligrosidad de los residuos que contiene en parte este producto debe valorarse en función de las disposiciones legislativas vigentes.

La eliminación debe encargarse a una sociedad autorizada para la gestión de basuras, según cuanto dispuesto por la normativa nacional y eventualmente local.

Evitar absolutamente la dispersión del producto en el terreno, en alcantarillados o en cursos de agua.

El transporte de residuos puede estar sujeto al ADR.

EMBALAJES CONTAMINADOS

Los embalajes contaminados deben enviarse a la recuperación o eliminación según las normas nacionales sobre la gestión de residuos.

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte.

14.1. Número ONU

(ADR, RID, IMDG Code, ICAO): UN 1950

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

(ADR, RID): AEROSOLES



Revisión N. 1

Fecha de revisión 21/7/2014

Imprimida el 21/07/2014

Pag. N. 12/16

Art. 891160.100 PROTEL

(IMDG Code): AEROSOLS (HYDROCARBONS, C6, ISOALKANES, <5% N-HEXANE) (ICAO): AEROSOLS, FLAMMABLE

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

(ADR, RID, IMDG Code):



Clase: 2 Etiqueta: 2.1

(ICAO):



Clase: 2 Label: 2.1

14.4.Grupo de embalaje

(ADR, RID, IMDG Code, ICAO): -

14.5.Peligros para el medio ambiente: SI

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

El transporte debe ser realizado por vehículos autorizados al transporte de mercancías peligrosas según las prescripciones de la edición vigente del Acuerdo A.D.R. y las disposiciones nacionales aplicables. Las mercancías deben ser transportadas en sus embalajes originales y, en todo caso, en embalajes de materiales inatacables por el contenido y no susceptibles de generar con éste reacciones peligrosas. Los encargados de la carga y descarga de la mercancía peligrosa deben haber recibido una adecuada formación sobre los riesgos que representa la materia y sobre los eventuales procedimientos que deben ser adoptados en el caso en el que se verifiquen situaciones de emergencia.

14.7.Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC

(ADR, RID, ICAO): no pertinente. (IMDG Code): no aplicable.

Información adicional

Instrucciones especiales:

(ADR, RID):

ADR: -Nr. Kemler: RID: 23 Limited Quantity. 1 I Código de restricción en túnel. (D)

(IMDG Code):

F-D, S-U EMS:

(ICAO): Cargo:

203 Instrucciones embalaje: Cantidad máxima: 150 Kg

Pass.:

203 Cantidad máxima: 75 Kg Instrucciones embalaie: A145, A167, A802

SECCIÓN 15. Información reglamentaria.



Revisión N. 1

Fecha de revisión 21/7/2014

Imprimida el 21/07/2014

Pag. N. 13/16

Art. 891160.100 PROTEL

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla.

Categoría Seveso. 8, EXTREMADAMENTE INFLAMABLE

9ii SUSTANCIAS PELIGROSAS PARA EL MEDIO AMBIENTE en

combinación con los siguientes enunciados de riesgo:

ii) R51/53: "tóxico para los organismos acuáticos; puede provocar a largo

plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático"

Restricciones relativas al producto o a las sustancias contenidas según el anexo XVII Reglamento (CE) 1907/2006.

Ninguna.

Sustancias en Candidate List (Art. 59 REACH).

Ninguna.

Sustancias sujetas a autorización (Anexo XIV REACH).

Ninguna.

Sustancias sujetas a obligación de notificación de exportación Reg. (CE) 649/2012:

Ninguna.

Sustancias sujetas a la Convención de Rotterdam:

Ninguna.

Sustancias sujetas a la Convención de Estocolmo:

Ninguna.

Controles sanitarios.

Los trabajadores expuestos a este agente químico no deben ser sometidos a la vigilancia sanitaria, siempre y cuando los resultados de la evaluación de los riesgos demuestren que existe sólo un moderado riesgo para la seguridad y la salud de los trabajadores y que las medidas previstas por la directiva 98/24/CE estén siendo respetadas y sean suficientes para reducir el riesgo.

15.2. Evaluación de la seguridad química.

No ha sido elaborada una evaluación de seguridad química para la mezcla.

En el momento de la redacción de la presente ficha no estaba disponibles los escenarios de exposición de las sustancias:

HIDROCARBUROS, C6, ISOALCANOS, <5% n-HEXANO número de registro:. 01-2119484651-34

HIDROCARBUROS, C9-C11, N-ALCANOS, ISOALCANOS, CÍCLICOS, <2% AROMÁTICOS número de registro:. 01-2119463258-33

2-PROPANOL número de registro: 01-2119457558-25

DESTILADOS (PETRÓLEO), FRACCIÓN NAFTÉNICA LIGERA TRATADA CON HIDRÓGENO número de registro: 01-2119480375-34

(Z)-N-9-OTTADECENILPROPANO-1,3-DIAMINA número de registro:. 01-2119487002-46

SECCIÓN 16. Otra información.

Texto de las indicaciones de peligro (H) citadas en la secciones 2-3 de la ficha:

Revisión N. 1

Fecha de revisión 21/7/2014

Imprimida el 21/07/2014

Pag. N. 14/16

Art. 891160.100 PROTEL

Flam. Gas 1 Gases inflamables, categoría 1

Aerosol 1 Aerosoles, categoría 1
Aerosol 3 Aerosoles, categoría 3

Flam. Liq. 2 Líquidos inflamables, categoría 2 Flam. Liq. 3 Líquidos inflamables, categoría 3

Press. Gas Gas presurizado

Repr. 2 Toxicidad para la reproducción, categoría 2

Acute Tox. 4 Toxicidad aguda, categoría 4

STOT RE 1 Toxicidad específica en determinados órganos - exposiciones repetidas, categoría 1

Asp. Tox. 1 Peligro por aspiración, categoría 1

STOT RE 2 Toxicidad específica en determinados órganos - exposiciones repetidas, categoría 2

Skin Corr. 1B Corrosión cutáneas, categoría 1B

Eye Irrit. 2 Irritación ocular, categoría 2

Skin Irrit. 2 Irritación cutáneas, categoría 2

STOT SE 3 Toxicidad específica en determinados órganos - exposiciones única, categoría 3

Aquatic Acute 1 Peligroso para el medio ambiente acuático, toxicidad aguda, categoría 1

Aquatic Chronic 2 Peligroso para el medio ambiente acuático, toxicidad crónico, categoría 2

H220 Gas extremadamente inflamable.H222 Aerosol extremadamente inflamable.

H229 Envase a presión: puede reventar si se calienta.

H225 Líquido y vapores muy inflamables.H226 Líquidos y vapores inflamables.

H280 Contiene gas a presión; puede reventar si se calienta.

H361f Se sospecha que perjudica a la fertilidad.

H302 Nocivo en caso de ingestión.

H372 Provoca daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
 H304 Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
 H373 Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.

H314 Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.

H319 Provoca irritación ocular grave.H315 Provoca irritación cutánea.

H336 Puede provocar somnolencia o vértigo.H400 Muy tóxico para los organismos acuáticos.

H411 Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

EUH066 La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

Texto de las frases de riesgo (R) citadas en la secciones 2-3 de la ficha:

R10 INFLAMABLE.

R11 FÁCILMENTE INFLAMABLE.

R12 EXTREMADAMENTE INFLAMABLE.

R22 NOCIVO POR INGESTIÓN. R34 PROVOCA QUEMADURAS.

R36 IRRITA LOS OJOS.

R36/38 IRRITA LOS OJOS Y LA PIEL.

Revisión N. 1

Fecha de revisión 21/7/2014

Imprimida el 21/07/2014

Pag. N. 15/16

Art. 891160.100 PROTEL

R38 IRRITA LA PIEL.

R48/20 NOCIVO: RIESGO DE EFECTOS GRAVES PARA LA SALUD EN CASO DE

EXPOSICIÓN PROLONGADA POR INHALACIÓN.

R48/22 NOCIVO: RIESGO DE EFECTOS GRAVES PARA LA SALUD EN CASO DE

EXPOSICIÓN PROLONGADA POR INGESTIÓN.

R48/25 TÓXICO: RIESGO DE EFECTOS GRAVES PARA LA SALUD EN CASO DE

EXPOSICIÓN PROLONGADA POR INGESTIÓN. MUY TÓXICO PARA LOS ORGANISMOS ACUÁTICOS.

R50

TÓXICO PARA LOS ORGANISMOS ACUÁTICOS, PUEDE PROVOCAR A LARGO R51/53

PLAZO EFECTOS NEGATIVOS EN EL MEDIO AMBIENTE ACUÁTICO.

Repr. Cat. 3 Toxicidad para la reproducción, fertilidad, categoría 3. POSIBLE RIESGO DE PERJUDICAR LA FERTILIDAD.

NOCIVO: SI SE INGIERE PUEDE CAUSAR DAÑO PULMONAR. R65

R66 LA EXPOSICIÓN REPETIDA PUEDE PROVOCAR SEQUEDAD O FORMACIÓN DE

GRIETAS EN LA PIEL

R67 LA INHALACIÓN DE VAPORES PUEDE PROVOCAR SOMNOLENCIA Y VÉRTIGO.

LEYENDA:

- ADR: Acuerdo europeo para el transporte de las mercancías peligrosas por carretera
- CAS NUMBER: Número del Chemical Abstract Service
- CE50: Concentración que tiene efecto sobre el 50 % de la población sometida a prueba
- CE NUMBER: Número identificativo en ESIS (archivo europeo de las sustancias existentes)
- CLP: Reglamento CE 1272/2008
- DNEL: Nivel derivado sin efecto
- EmS: Emergency Schedule
- GHS: Sistema armonizado global para la clasificación y el etiquetado de los productos químicos
- IATA DGR: Reglamento para el transporte de mercancías peligrosas de la Asociación internacional de transporte aéreo
- IC50: Concentración de inmovilización del 50 % de la población sometida a prueba
- IMDG: Código marítimo internacional para el transporte de mercancías peligrosas
- IMO: International Maritime Organization
- INDEX NUMBER: Número identificativo en el anexo VI del CLP
- LC50: Concentración letal 50 %
- LD50: Dosis letal 50 %
- OEL: Nivel de exposición ocupacional
- PBT: Persistente, bioacumulable y tóxico según el REACH
- PEC: Concentración ambiental previsible
- PEL: Nivel previsible de exposición
- PNEC: Concentración previsible sin efectos
- REACH: Reglamento CE 1907/2006
- RID: Reglamento para el transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril
- TLV: Valor límite de umbral
- TLV VALOR MÁXIMO: Concentración que no se debe superar en ningún momento de la exposición laboral.
- TWA STEL: Límite de exposición a corto plazo
- TWA: Límite de exposición media ponderada
- VOC: Compuesto orgánico volátil
- vPvB: Muy persistente y muy bioacumulable según el REACH.

BIBLIOGRAFÍA GENERAL:

- 1. Directiva 1999/45/CE y sucesivas modificaciones
- 2. Directiva 67/548/CEE y sucesivas modificaciones y ajustes
- 3. Reglamento (CE) 1907/2006 del Parlamento Europeo (REACH)
- 4. Reglamento (CE) 1272/2008 del Parlamento Europeo (CLP)
- 5. Reglamento (CE) 790/2009 del Parlamento Europeo (l'Atp. CLP)
- 6. Reglamento (CE) 453/2010 del Parlamento Europeo
- 7. Reglamento (CE) 286/2011 del Parlamento Europeo (II Atp. CLP) 8. Reglamento (CE) 618/2012 del Parlamento Europeo (III Atp. CLP)
- 9. The Merck Index. Ed. 10
- 10. Handling Chemical Safety
- 11. Niosh Registry of Toxic Effects of Chemical Substances
- 12. INRS Fiche Toxicologique
- 13. Patty Industrial Hygiene and Toxicology
- 14. N.I. Sax Dangerous properties of Industrial Materials-7 Ed., 1989



Revisión N. 1

Fecha de revisión 21/7/2014

Imprimida el 21/07/2014

Pag. N. 16/16

Art. 891160.100 PROTEL

15. Sitio web Agencia ECHA

Nota	nara	el	usuario:

La información contenida en esta ficha se basa en los conocimientos disponibles hasta la fecha de la última versión. El usuario debe cerciorarse de la idoneidad y completeza de la información en lo que se refiere al específico uso del producto. Este documento no debe ser interpretado como garantía de alguna propiedad específica del producto.

Visto que la utilización del producto no puede ser controlada directamente por nosotros, será obligación del usuario respetar, bajo su responsabilidad, las leyes y las disposiciones vigentes en lo que se refiere a higiene y seguridad. No se asumen responsabilidades por usos inadecuados.

Ofrezca una adecuada formación al personal encargado del uso de productos químicos.